

EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Sábado 19 de Febrero de 1876.

Num. 11, 338.

CADIZ 19 DE FEBRERO.

Los periódicos de la situación han sostenido estos días una polémica, sobre si están conciliados ó fusionados los partidos que sostienen la política dominante y que forman la mayoría de las actuales Cortes.

La Patria, órgano de los que fueron constitucionales disidentes, pretende que cada partido debe mantener su respectiva autonomía, sin perjuicio de ir juntos á un mismo fin, que es la reorganización constitucional del país, sobre las bases acordadas por la comisión de notables, nombrada el año anterior en la reunión del Senado.

Contra esa opinión han escrito *La Epoca*, *El Cronista* y algunos otros periódicos, afirmando que hoy no existen ya los antiguos partidos conservadores, sino un solo y gran partido conservador liberal, que apoya al ministerio del señor Cánovas, sin volver la vista á lo pasado, sin fijarla mas que en el presente y el porvenir.

Digamos algunas palabras sobre esta controversia.

Nosotros somos de los que creen que ni el antiguo partido moderado ni la antigua union liberal conservan fuerzas bastantes para crear una situación robusta, capaz de resistir con buen éxito á las invasiones del espíritu revolucionario, y de consolidar sobre buenos y firmes cimientos la monarquía constitucional y las instituciones en que esta deba apoyarse.

Con muy pocas escepciones, relativas á personas determinadas, aquellos partidos tienen en realidad un mismo origen: todo el mundo sabe que la union liberal nació, se formó, y se desarrolló con elementos que habían pertenecido antes, en su gran mayoría, al partido moderado: nada tiene, pues, de extraño ni de violento que las dos agrupaciones, modificadas en su manera de ser con el transcurso del tiempo y por las lecciones de la experiencia, vuelvan á su punto de partida, ó lo que es igual, á constituir una sola colectividad conservadora, diferente, empero, en sus tendencias, del antiguo partido moderado.

La fusion, así entendida, nos parece completamente aceptable: es el objetivo, el ideal de la conciliación que moderados y unionistas sostenemos: es el fin á que deben ir encaminados nuestros esfuerzos para fortalecer la conciliación misma; pero de aquí á afirmar, como lo hacen algunos periódicos, que la fusion existe ya como hecho irrevocable y definitivo, hay grandísima distancia.

Las cosas no están, por desgracia, tan adelantadas. Las intransigencias antiguas se han atenuado mucho; pero no han desaparecido enteramente. Todavía en Madrid, y mas aun en las provincias, opúese resistencia á borrar los límites que han separado antes á nuestros partidos conservadores: los unionistas no renuncian á su nombre de pila, ni los moderados tampoco. Comprenderán al cabo, tal es nuestra opinión y nuestra esperanza, que hay que prescindir de cuestiones de nombres para atender al fondo de las cosas, para ir todos juntos á un mismo fin; pero eso no es obra de algunos meses: tiene que ser el fruto de la perseverancia de ambos partidos, ayudados por el gobierno, con el propósito de reconstruir

sobre sólidas bases los elementos verdaderamente conservadores del país.

Nosotros, pues, queremos la conciliación, la queremos como prenda de paz para el presente, y como principio de fusion en el porvenir; pero en tanto que la fusion no sea un hecho, y esto ha de tardar aun mas de lo que algunos creen, mantenemos nuestra filiación política, nuestra procedencia como hombres del partido moderado, que es precisamente lo que hacen los hombres de la union liberal, tan adheridos, por lo demás, como lo estamos nosotros, á esta política de bien entendida conciliación que tantos beneficios ha proporcionado ya á nuestra patria.

Digimos el otro día que los terribles anuncios de disidencias y conflictos en el seno de la mayoría, que hacían los periódicos de oposicion, con motivo de la cuestion de candidaturas para las mesas de los cuerpos co-legislaadores, se convertirían probablemente en humo. Y así ha sucedido.

Las mesas están ya formadas. En el Senado la votación dió este resultado.

PRESIDENTE.
Marqués de Barzanallana. 92 votos.

VICE-PRESIDENTES.
D. Alejandro Llorente 92 »
Marqués de Santa Cruz 88 »
D. Manuel Silvela 83 »
General San Roman 82 »

Hé aquí la votación del Congreso.

PRESIDENTE.
D. José Posada Herrera 273 votos.

VICE-PRESIDENTES.
Elduayen 238 »
Auriolés 212 »
Hurtado 181 »
Escobar 155 »

Los constitucionales y algunos diputados de la mayoría votaron en lugar del Sr. Escobar al marqués de Campo Sagrado que obtuvo 83 votos.

Del nombramiento de secretarios damos noticia en la reseña del correo.

Como digimos ayer la cuestion del juramento se ha suscitado en el Congreso al preguntar el señor presidente si regiría el Reglamento de 1847, pregunta acerca de la cual el señor Navarro Rodrigo manifestó en nombre de la mayoría constitucional, que combatía el juramento por ineficaz y por contrario á la tolerancia religiosa aceptada por el gobierno.

El Sr. Ministro de la Gobernación replicó que nunca el juramento podría ser ineficaz, y que si se había conservado para los empleados públicos y para la magistratura, con mayor motivo debía existir para los representantes del país.

El Sr. Navarro Rodrigo había aprovechado la ocasión para hacer constar el desinterés absoluto con que la minoría constitucional promovía este asunto, pues sin haber intervenido poco ni mucho en la restauración de la monarquía, se había apresurado, en la ocasión oportuna, y ahora volvía á insistir en la declaración de su completa adhesión á los poderes constituidos.

El Reglamento de 1847 fué votado por inmensa mayoría, procediéndose en seguida á la votación de la mesa interina.

La Iberia que llama al Mensaje de la Corona, con el fino tacto y el cortés acatamiento á las cosas graves que en el

son tan característicos, el discurso del Sr. Cánovas, ha querido sellar la frente del Sr. Posada Herrera, no con el estigma de la revolución de 1868 en principio, que fué lo que el Sr. Posada Herrera aceptó, sino á los errores de la revolución, de que el Sr. Posada Herrera se apresuró á huir entregándose en Asturias al mas completo alejamiento de la política. Sobre esta cuestion dice con oportunidad *El Cronista*, contestando á la imputación de *La Iberia* de que el Sr. Posada Herrera formó parte de la comisión constitucional y de que su nombre aparece al fin de la Constitución de 1869:

«Solo un artículo de la Constitución de 1869 defendió el Sr. Posada Herrera desde el banco de la comisión, y fué el relativo á que el heredero del trono llevara el título de Principe de Asturias. Una vez terminada la tarea de las Cortes Constituyentes, el Sr. Posada no ha tomado parte en ningun otro acto de la revolución.»

La Epoca añade que en la conducta del Sr. Posada Herrera, alejándose de los errores de cuya responsabilidad no quiso hacerse solidario, hay una diferencia muy notable de aquella que observaron los que maldijeron una y mil veces desde el Congreso de su obra, la proscribieron desde el poder y hoy la vuelven á mirar como puerto de salvación.

Comentando *La Política* las noticias de la guerra dice:

«La parte de territorio que los carlistas ocupan en Navarra y las Vascongadas comprende: Una pequeña parte del distrito judicial de Pamplona, que confina con Guipúzcoa y Francia, y la mayor del de Estella, que comunica con la primera por el lado de Alsásua é Irurzun.»

En Guipúzcoa tienen todo el partido judicial de Tolosa y una pequeña parte de los de San Sebastian, Azpeitia y Vergara.

Poseionado el ejército de Quesada de Elgueta y Vergara, mientras que el de Loma asegura la línea del rio Deva y se apodera de Azcoitia, es inminente la union del cuerpo de ejército de Loma con el de Moriones, que desde Garatemendi y ámbas márgenes del Urola es una constante amenaza á Azpeitia.

Aunque le queden las líneas del Oria y Bidasoa con la serie de ásperas montañas y desfiladeros formados por la cordillera pirenaica y la parte central del Urola, el carlismo ha perdido todo el territorio mas productivo y los puntos de que mas necesitaba para sostenerse.

Ahora bien: estrechado en Navarra por el lado de la Solana y márgenes del Ega, ha de sentir escasez de pan y aun de vino; privado de los grandes auxilios que recibía por la costa, y muy estrechado en la frontera, le ha de ser muy difícil proveerse de calzado, vestuario, municiones y material de guerra, así como de varios artículos que recibía por mar; sus fabricas de armas, cartuchos, cañones, granadas etc., reducidas á Vera y Azpeitia, están amenazadas por los ejércitos de la derecha é izquierda; sus batallones alaveses y vizcainos, muy mermados ya por las presentaciones y los combates de estos últimos días, están fuera de sus provincias; y esta circunstancia á que muchos no dan valor, lo tiene y muy grande para los que conocen el carácter de aquellas gentes y la organización de las huestes carlistas.

Ahora, como ha sucedido siempre en casos análogos, el discurso de la Corona, literariamente considerado, es objeto de muy diversos comentarios.

Hay acerca de esto opiniones tan contrarias como las que espresan los siguientes párrafos de *La Iberia* y del *Diario Español*.

Dice *La Iberia*:
«El Sr. Cánovas es frío como un problema matemático; nadie, pues, menos apto que él para poner en labios del Rey palabras de entusiasmo y de fe en armonía con las circunstancias del país, con las conveniencias de la restauración y hasta con el carácter del joven monarca.»

Ni los Clásicos, ni la Academia felicitarán seguramente al Sr. Cánovas por su última elocubración.»

Y contesta *El Diario Español*:

«En el terreno de la política nada nos extraña ni nos sorprende; *La Iberia* está dentro de los límites de la discusion razonable, censurando á su manera los pensamientos políticos contenidos en aquel importantísimo documento. Lo que sí nos ha sorprendido, y á cualquiera sorprenderá, es que á tal punto extreme el colega su pasión política que se atreva á dar una prueba de su mal gusto literario calificando de vulgar y hasta de pedestre el estilo de aquel documento, negándole hasta las condiciones de galanura y belleza en la forma literaria, cuando precisamente basta una rápida lectura del régio discurso para reconocer en la belleza de su forma, en la correcta fluidez de su frase y en la elevada entonación de su estilo, la pluma de un escritor tan reputado y justamente reconocido como uno de los que en nuestro tiempo manejan mejor la hermosa habla castellana. ¡A tal punto extravía la pasión política!

Cartas del Norte.

CAMPAMENTO DE LOIDO 13 Febrero de 1876. — Aquí me tienen descansando de mi excursion á Bermeo y disponiéndome á emprender en breve otro viaje que, si no tan largo, no será menos satisfactorio para los que consagran su atención á los asuntos de la guerra.

Los resultados obtenidos por la compañía de miqueletes encargada de recoger los generos de que hablé en mi última, han llamado profundamente la atención de todo este ejército, que no pudo menos de aplaudir las acertadas disposiciones de su general en jefe, quien ahora como siempre ha demostrado todo el interés que le inspira la suerte de sus soldados, los cuales de hoy mas, y merced á esta oportuna sorpresa, no carecerán de tabaco ni de alpargatas, á cuya fabricación parece que se destinará la mayor parte del cañamo recogido.

La travesía de Bermeo á Guetaria no pudo ser mas feliz: el mar estaba inmejorable y á no haberlos salvado al des embarcar el fuerte de Alzugaray con cuatro granadas, dos de las cuales quedaron incrustadas en el casco del vapor, ningun incidente hubieran tenido que deplorar la guarnición ni los pasajeros del *Elvira*.

Desde Guetaria, donde he tenido el gusto de visitar al general Moriones que continúa allí con su cuarte general, y cuya plaza se halla guarnecida con fuerza del batallón de Moudonédo y el de miqueletes, me dirigí por un camino de herradura bastante difícil, á causa de hallarse obstruido de trecho en trecho por las trincheras que resguardaban el reducto de Pariataya, tomado á los carlistas el mismo día de Garatemendi, á las posiciones en que actualmente se hallan acampadas nuestras tropas; las cuales se extienden desde Zarauz hasta Zumaya, en una línea que tendrá siete kilómetros poco mas ó menos.

La izquierda de esta línea está mandada por el general Quadros; el centro por el brigadier Mariné, y la derecha por el brigadier Soanes.

Todas estas fuerzas se hallan distribuidas en los caserios de estas montañas, excepto las pertenecientes á la brigada Mariné que están acampadas en tiendas y barracas construidas al efecto en Pariataya y Loido, estribaciones del monte Gárate, donde tan solo existe un mezquino caserío que sirve de vivienda á los jefes y oficiales de esta brigada, y en cuyo recinto he tenido que hospedarme á mi llegada á Guetaria.

Noticias recogidas en este campamento.

mento, cuyo origen se atribuye á un presentado, hacen ascender á quince batallones el número de fuerzas enemigas, distribuidas enfrente de nuestra línea desde Alzugaray, sobre Zarauz hasta Zumaya.

Sin que esto sea dar completo crédito á semejantes rumores, algo de verdad debe haber en el asunto, porque esta tarde, al subir, al fuerte que acabamos de contruir frente á Zumaya, desde donde se domina perfectamente á poco más de 1.000 metros este pueblo, he visto algunas fuerzas enemigas que no pude apreciar entonces con exactitud, pero mas tarde supe al distinguir en dirección á la Peña de Aya dos grandes masas de tropa formadas en columna cerrada, que esta tropa pertenecía á los batallones de guías y voluntarios de don Carlos, lo cual viene á confirmar, hasta cierto punto, las noticias que por aquí circulan.

Hoy hemos tenido un día inmejorable. Esto me hace presumir que no debe tardar en proseguirse las operaciones.

A las once hemos oído misa en el campamento. Los batallones de la brigada afecta al cuartel general formados en columna asistían al santo sacrificio con ese recogimiento solemne y esa profunda atención que tanto distingue á nuestros soldados siempre que asisten á un acto religioso. Tal vez esta mañana se notaba en sus semblantes mas contrición que nunca, porque si el corazón del valiente puede estar ageno de varios temores, nada impide, sin embargo, que en vísperas de un gran combate, sienta en su alma esa melancolía, ese infinito dolor por la sangre del hermano que va á derramar en aras del deber y de la patria.

El altar, improvisado sobre una pequeña mesa colocada á su vez sobre un montón de piedra, ostentaba un crucifijo en el centro y un ramillete de flores silvestres á cada lado; flores sin aroma, que no otras produce la estación en esta tierra, que hasta parece querer negar al Señor aquello que en la naturaleza hay de mas puro y mas agradable á sus ojos.

Restablecido por completo de su indisposición, mañana es esperado en este cuerpo de ejército el general Catalán.

(El Imparcial.)

Durango, 12

En los primeros días del corriente mes visité con la brigada Córdoba el pueblo de Aramayona, residencia de la flamante diputación carlista de la provincia de Alava, cuyos miembros huyeron el día 28 del pasado al llegarles la noticia de la entrada en Villareal de las tropas liberales.

No bastaba esto para satisfacer mi ansiedad; el 19 había llegado á las primeras casas de Mañaria, aprovechando la ocasión de un reconocimiento sobre dicho punto, y crecí mi deseo de visitar pronto la villa de Durango, ex-corte del Pretendiente. No tuvo mala elección don Carlos; colocado el pueblo en un ameno valle, se goza en él de agradable temperatura que, con la belleza de sus calles, edificios y jardines hacen la vida mas llevadera que en la mayor parte de los pueblos de Alava y Vizcaya. Defendido por varias líneas de imponentes montañas, se veía libre de un segundo Oroguieta y en disposición de saborear las delicias que le proporciona su corona, en la que de seguro habrán brotado ya muchas espinas. Aquí mismo habra sentido el efecto de alguna de ellas, pues unánimemente se dice que solo por el temor se le saluda aun al pasar; lo cierto es que todos aparentan un gran cansancio de la guerra y deseos de que termine pronto. No crea Vd. por esto que los vizcaínos han cambiado de opinion; los habitantes de estas montañas siguen siendo fieles á sus mas exageradas preocupaciones, y con frecuencia se les oye decir que temen por su religion, pero por lo que realmente temen es por sus fueros, que creen próximos á desaparecer, como castigo á su ingrato proceder con el resto de la nación.

La resistencia opuesta por el ejército carlista ha sido casi insignificante, atendiendo al terreno recorrido y á lo estrechamente fortificado que lo tenían; de Arlaban á San Antonio de Urquiola, y sobre la carretera se contaban por lo menos cinco reductos, cuyas baterías, perfectamente dispuestas, median seis ó siete metros de espesor; á la fecha unos han sido destruidos y otros están ocupados por nuestras tropas. A pesar de todo esto, un combate en Villareal, otro en San Antonio, y otro en la marcha de Villaró á Bilbao, ha sido suficiente para desalojar al carlismo de Vizcaya, ocupar á Durango y dejar libres las comunicaciones por todas partes.

El tiempo ha mejorado notablemente y la densa capa de nieve que cubria estos días la tierra ha desaparecido por completo, dejándose ver solamente en algunos puntos de las altas sierras vecinas.

La carretera de Villareal á esta no ofrece cuidado ninguno, por lo cual está animadísima; los convoyes y carruajes no cesan de cruzarla, sin que haya ocurrido la menor novedad.

(Diario de Avisos de Zaragoza.)

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Se ha dispuesto que tan pronto se halle completamente listo el vapor *General Liniers*, pase al apostadero de guarda-costas de Malaga, en relevo del de igual clase *Alerta* que se trasladará al Arsenal de la Carraca con objeto de emprender y alistar sus reparaciones con la mayor urgencia posible.

Ha sido nombrado comandante de la corbeta *Consuelo*, en relevo del capitán de fragata D. Rufino Gonzalez Olivares, cumplido del tiempo reglamentario de mando, el de su igual empleo D. José Perez y Lazaga.

Id. id. comandante de la goleta *Prosperidad*, el teniente de navío de primera clase, coronel graduado Sr. D. Juan Montes de Oca y Aceñero.

Id. id. comandante de la goleta *Valiente*, el teniente de navío de primera clase D. Ricardo Aguirre y Juano, en relevo del de igual clase D. Eugenio Vallarino y Canario, que cumple en 20 de Mayo próximo, el tiempo reglamentario de mando.

Se ha concedido cuatro meses de real licencia por enfermo, para este Departamento, al teniente de navío de primera clase D. Antonio Perea y Orive, recién llegado del apostadero de Filipinas.

Id. id. cuatro meses de real licencia, al primer capitán de la Armada D. Mariano Nieto y Gomez, recién llegado del Apostadero de Filipinas.

Id. id. dos meses de licencia por enfermo al 2.º Médico de la Armada don Rogelio Moreno Rey, embarcado en la goleta *Prosperidad*.

Se ha dispuesto embarque en la goleta *Prosperidad*, el 2.º médico D. Antonio Riera y Beziua, embarcado en la goleta *Concordia*, quien sin pérdida de tiempo y por la via mas breve se trasladará á este Departamento, y para relevarle en este buque, al primer médico D. Francisco Aldayturriaga y Donda, para eventualidades del servicio sanitario en las fuerzas navales del Cantábrico.

Se ha concedido habilitación y relevo en su empleo de alférez de navío á D. José Fernandez Caro y Ruiz, sin que pueda servirle de perjuicio alguno el haber sido dado de baja en el Departamento de Cartagena.

Se ha dispuesto que el alférez de navío D. Gaspar Aranda y Morales pase á este Departamento, procedente de Cartagena, con objeto de embarcar en el vapor *Leon*; debiendo sustituirle en el *Lepanto*, el de la misma clase D. Federico Compañó.

Id. id. trasborde de la fragata *Zaragoza* á la *Mendez Nuñez*, el guardiamarina de 2.º clase D. Pedro Vazquez y Perez de Vargas.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha dispuesto embarque de trasporte en la fragata *Zaragoza*, destinada á la Habana, el alférez de navío D. Pedro Perat y Caballero.

Ha sido pasaporteado para las fuerzas navales del Norte, el alférez de navío D. Federico Sanchez y Carrasco.

Id. para Cartagena, el alférez de navío D. Antonio Parrilla.

Correo de anoche.

MADRID 17.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto del ministerio de Marina derogando los casos 3.º y 4.º del art. 11 del reglamento de la orden del Mérito naval.

Otro disponiendo que durante la ausencia de los ministros de la Guerra y de Marina, desempeñe sus funciones el presidente del Consejo.

Otros admitiendo la dimision del oficial de la secretaria de Hacienda D. Juan Antonio Barona; nombrando oficiales de la misma á D. Juan Valero y Tornos y D. Francisco Madrazo, é interventor de la ordenacion de págos de Gobernacion á D. Francisco del Villar y Bustos.

Se publica tambien los decretos admitiendo la dimision á D. Angel Escobar, gobernador civil de Albacete, y á D. Joaquin Marton y Gavin, de Zamora,

por haber sido elegidos diputados, y nombrando gobernador de Albacete á D. Martín Tosantos, que desempeña el mismo cargo en Huesca; para este puesto á D. José Maria Aranguren, y para el gobierno de Zamora á D. Antonio Aranda.

—La *Gaceta* publica el siguiente telegrama:

San Sebastian, 16 (214 t.)—Guerra (7 t.)—General Morales de los Rios al ministro Guerra.—Se ve pasar como para Tolosa dos cañones de grueso calibre y 30 carros de municiones, y de esa banda como para Irun muchas familias y bastantes curas.

—Tambien dice que la contraguerrilla de Miranda tuvo en su encuentro con una partida un contraguerrillero herido, cuatro contusos, un caballo muerto y dos heridos.

—El general Moriones desde Guetaria da conocimiento de la presentacion á indulto de un oficial y 25 individuos armados. En Vitoria lo verificaron ayer dos carlistas del sexto de Alava, tambien con armas.

—S. M. el Rey salió anoche para el Norte. A su llegada á la estacion fué saludado con un prolongado viva.

A S. M. acompañaba S. A. R. la Princesa de Asturias, que subió al wagon real donde se despidió cariñosamente de su augusto hermano, bajando bastante afectada.

El inmenso gentío que ocupaba el andén dió repetidos y calurosos vivas al rey y á su augusta hermana.

A las diez en punto se ponía en marcha el tren real, que fué despedido con un prolongado y atronador viva.

S. M., profundamente afectado, saludó cariñosamente á la numerosísima concurrencia que frenéticamente correspondía á su tierna despedida con entusiastas aclamaciones.

—Verificada ayer en el Senado la votacion de secretarios resultaron elegidos los señores conde de la Romera por 69 votos, marqués de Casa-Galindo por 72, Sr. de Rubianes por 77, y D. Emilio Bravo por 71.

El nuevo presidente Sr. Barzanallana ocupó el sillón de la mesa y propuso un voto de gracias para la mesa interina que fué aprobada por unanimidad.

Dió las gracias á los señores senadores por la honra que le habían dispensado, propuso que se declarara vigente el reglamento del año de 1871, con la modificación de prestar el juramento al monarca constitucional, y así se acordó.

—En el Congreso resultaron elegidos secretarios: 1.º, Sr. Siveola, por 197 votos; 2.º, Sr. Cadorniga, por 143; 3.º, Sr. Rico, por 63, y 4.º, Sr. Martinez, por 35.

El Sr. Posada Herrera ocupó la presidencia con los secretarios y dirigió breves palabras á la Cámara.

Dijo que alejado de la política durante seis años, no iba á hacer un discurso político, porque las sesiones del Congreso, hasta su constitucion, no son mas que juntas interinas.

Manifestó su aspiracion de que la mayoría y la minoría se inspirara en la conveniencia de discutir pronto las actas para la constitucion definitiva del Parlamento.

—No deseo, añadió, volver atrás la vista, y si he cometido algun error sirva esta confesion de castigo á mis faltas.

Acto continuo el señor presidente propuso un voto de gracias á la mesa de edad, que el Congreso votó por unanimidad.

El Sr. Carriquiri, presidente de edad, dijo algunas palabras de agradecimiento.

Resultaron elegidos: para la comision auxiliar de actas; los Sres. Suarez Inclan, G. mazo, Lopez Guizarro, Esteban Collantes (D. S.), Garcia Lopez, Suarez y Villaverde.

La votacion de la comision permanente dió por resultado la eleccion de los Sres. Sanchez Milla, Juez, Sarmiento, Danvila, Quiroga Vazquez, Gonzalez Vallarino, Perez Garchitoreña y Martos Gavin.

Mas tarde se leyó un dictamen de la comision auxiliar de actas, proponiendo la admision de los diputados que forman la comision permanente.

Se leyó otro dictamen de la comision permanente, proponiendo la admision de los diputados que forman la comision auxiliar.

—En la sesion del Congreso de hoy se leyó una comunicacion del presidente del Consejo, anunciando al Congreso que S. M. el rey salió anoche á las diez para tomar parte en las operaciones de la campaña del Norte.

El Sr. Vicepresidente manifestó creer interpretar los sentimientos de la Cámara

al proponer que el Congreso manifestase la satisfaccion con que ha oido la resolucion del rey.

Así se acordó por unanimidad. De diferentes lados de la cámara se dieron tres vivas al rey que fueron contestados con entusiasmo.

El presidente del Consejo, Sr. Cánovas del Castillo, manifestó al Congreso que S. M. el rey ha pasado á las dos de la mañana por Avila, signieudo por Valladolid y Burgos, con toda felicidad y recibiendo grandes pruebas de adhesion y entusiasmo.

Leyó despues un breve pero importante telegrama de la guerra que dice:

«El general Primo de Rivera ha emprendido un movimiento sobre Estella. El general Tassara está sobre Villatuerta. El fuerte de Arandigoyen es nuestro, desde las once de la mañana.»

Se leyeron los dictámenes de las comisiones de actas, de los individuos que la forman, y fueron aprobadas, la mayoría, sin discusion.

—En el Senado se dió cuenta tambien de la salida de S. M. para el Norte, y se acordó que el gobierno le participase la satisfaccion con que había visto el Senado esa nueva prueba de patriotismo, de la cual se esperaban nuevos triunfos.

El señor presidente del Consejo de ministros aceptó la honra de ser intérprete de los sentimientos del Senado cerca de S. M.

Se procedió á la votacion de la comision permanente de actas, resultando elegidos los señores conde de Bernar, conde de Tejada, de Valdosera, D. José de Sierra y Cardenas, marqués de la Torrecilla, duque de Rivas, D. Ignacio Vicités y el Sr. Ribó.

Para la comision auxiliar fueron elegidos los Sres. Navazo, Caro y Cardenas, Lopez Borreguero, Torres Valderrama, Bremon, Inguanzo y Valmaseda.

—Los ministros todos espresaban esta tarde en el salon de conferencias sus impresiones, favorables á la próxima terminacion de la guerra.

—La comision de actas ha presentado hoy á la mesa 295 actas, limpias de toda protesta, y 14 con el carácter de leyes.

Hasta ayer se habían presentado 373 actas de diputados, de los cuales 70 van acompañadas de protestas, y publicándose considerarse unas 20 mas ó menos graves.

—El Sr. Posada Herrera no ha podido asistir hoy á sesion.

Si se confirma la noticia que ha circulado en la frontera, y nos comunican un corresponsal, de que hoy celebraban una reunion en Villafranca los diputaciones carlistas para tratar de los preliminares de una sumision.

—El general Martinez Campos ha renunciado el cargo de diputado por Sagunto.

—El Sr. D. Emilio Castelar ha asistido al salon de Conferencias del Congreso ayer tarde, y allí ha hablado largamente con los Sres. Cánovas, Romero Robledo y otros diputados.

—S. A. la princesa de Asturias saldrá mañana para el Pardo, donde permanecerá probablemente durante la ausencia de S. M.

Londres 16 (11 m.)—El príncipe de Gales saldrá de Bombay el 10 de Marzo, visitará Malta, Gibratar y Lisboa.

Ultimas noticias.

Madrid 17 de Febrero á las 11 de la mañana.

La *Gaceta* no contiene ningun decreto.

Primo de Rivera se ha apoderado de Discastillo, Tasara de Villatuerta. Cañonease á Estella.

FABRA.

Madrid 18 de Febrero á las 5 10 de la tarde.

En el Congreso el Sr. Nuñez Arce presenta algunos documentos sobre ilegalidades electores. La Comision de actas retira varios dictámenes.

Cambios: Paris, 5'05.—Londres, 48'80.—3 p. S., 18'60.—Bonos, 57'90.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 18 de Febrero á las 5 40 de la tarde.

Nuestras tropas están bombardeando á Peña-Plata.

En el Congreso se han aprobado 366 actas.

Cambios: Interior, 18'60. Exterior, 19'00. Billetes hipotecarios, 00'00. Bonos, 58'00. Acciones de ferro-carriles, 000'00. Acciones del Banco Español, 170'90. Paris, 5'04. Londres, 48'80.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 18 DE FEBRERO.
3 p. consolid., 18'70 y 60.
3 p. exterior, 18'75 y 19'00.

Gacetas.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del dia 18 de Febrero.

Se acordó denominar a la calle del Vecitor de «García de Villaescusa.»
Se acordó librar á favor de la Hermandad de la Santa Caridad, la cantidad de 300 pesetas con cargo al patronato de Chilton Fantoni, para atender á los gastos que le proporciona el hospital de su instituto.
Se acordó el pago de las cuentas del suministro de raciones á los presos de la cárcel.
Se acordó á propuesta del Sr. Alcalde solicitar de S. M. el Rey, por medio de exposicion, se digno conceder la autorizacion para que todo el que quiera pueda establecer en nuestra bahía depósitos de carbon mineral en pontones.
Varias instancias que pasaron á sus respectivas comisiones.

El dia 17 de Marzo próximo deberá verificarse en subasta pública el acopio de materiales para la conservacion en el presente año económico de la carretera de tercer orden de Jerez á Chipiona por Sanlúcar de Barrameda, bajo el tipo de 2.925 ptas. 75 cénts. á que asciende el presupuesto aprobado por la Direccion general de obras públicas.
El acto tendrá lugar en este gobierno de provincia con sujecion á las formalidades publicadas en el *Boletín Oficial*.
Otro acto igual tendrá efecto el dia 20 del mismo mes de Marzo, para los acopios de conservacion en el presente año económico en la carretera de tercer orden de Jimena á Chiclana, por la cantidad de 4.975 pesetas 95 céntimos.

El *Avisador Marítimo* contiene anoche esta triste noticia:
«El vapor español *Primer Barreras*, que salió de este puerto con destino al de Vigo el 11 del corriente, se incendió cerca de Cabo Roca, quedando totalmente perdido. La tripulacion y pasajeros fueron salvados por un vapor inglés.»

En el Congreso se han presentado reclamaciones contra la aprobacion de las actas del distrito de Areos.

Dice un periódico de Madrid que habia salido para Cádiz, escoltado por la guardia civil, don Faustino Pardo, inspector de policia que ha sido.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.
Establecida en 30 de Mayo de 1863.
Electiva toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, 23.
(89)-» D. Federico Fedriani.

Empréstito forzoso de 175 millones de pesetas.

Se compran los recibos en la calle de Benjumeda, núm. 22.
Horas de despacho de once de la mañana á tres de la tarde. (35)-13s

Se compran recibos del Empréstito de 175 millones, á precios convencionales.

Recibos del empréstito. Requisita de caballos. Resguardos al portador de la caja de Depósitos. Libramientos de intereses del 80 por 100 de propios de los pueblos expedidos por la caja de Depósitos. Carpetas de cupones para subasta. Cupones en rama de Julio 73 y Enero 74. Id. de 75 y 76. Id. de bonos de 1875. Id. id. de 76 amortizados.

El agente de Bolsa en Cádiz, don Tomás Fernanz, calle de San Francisco, núm. 37, informará.

Colombo hermanos, sucesores de Brechtel, han trasladado su taller de sastrería á la calle San Miguel, número 6.

D. José Raggio, agente

de Bolsa, Bendicion de Dios 10, principal, se encarga en canjear los recibos del empréstito de 175 millones de pesetas por sus láminas definitivas, al 1 p. de comision, previniendo á los contribuyentes que tengan á bien valerse de él, que en la Administracion económica ha anunciado admitirá las facturas que hay que presentar

para pedir el canje, del 1.º al 31 de Marzo próximo. (128)-6

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 DE FEBRERO DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor coronel comandante de la caja de quintos don Ramon Acosta y Velasco.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva, tercer capitán.—De vigilancia por la plaza: primer distrito, Reserva, núm. 32; tercero i.º em, depósito de Ultramar; y tercero, Artillería.
De orden del general gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Los soldados de la primera compania del batallon sedentario de Andalucía, José Rueda García, Antonio Reyes Inestrosa y José Portillo Vargas, se presentarán en esta alcaldia, para instruirlo de cierto particular que les interesa.

El artillero Pascual Gonzalez Vidal, se presentará en esta alcaldia, para entregarle un documento.

Cádiz Febrero 18 de 1876.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 18 de Febrero de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

0 oveas.....	de	á	Pesetas Cs.
1 carneros.....	de	á	1'00
0 toros.....	de	á	1'00
5 bueyes.....	de	1'35	á 1'30
4 vacas.....	de	1'50	á 1'50
0 novillos.....	de	á	1'30
3 uteros.....	de	á	1'33
0 erasies.....	de	á	1'33
1 añosos.....	de	á	1'62
1 terneras.....	de	á	1'71
41 cerdos.....	de	á	1'83
14 reses vacunas con peso de kilos,			2,150
41 cerdos id. id.			4,678 1/2
1 carneros id. id.			13 1/2
Suma total de kilos.....			6,847

Cadáveres sepultados hoy dia 18.

Hombres.....	2
Mujeres.....	2
Niños.....	0
Niñas.....	3
Total.....	7

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 17.

Oficina de la Puerta del Mar.....	1,693'43
Id. id. de Tierra.....	1,852'76
Id. id. de Sevilla.....	1,030'13
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	4,576'32

Consulado de Francia en Cádiz.

No habiendo tenido efecto á subasta anunciada para este dia de la fragata francesa *Saint Aubin*, por falta de licitadores á los tipos fijados, se anuncia una segunda subasta de dicho buque, con rebaja del último de dichos tipos, la cual tendrá lugar en la cancelleria de este Consulado el Viernes 25 del corriente á las doce del dia.

Cádiz 18 de Febrero de 1876.—El cónsul de Francia, P. Benedetti. (145)-5

A voluntad de su dueño se venden en subasta extrajudicial, una casa y terreno: sitios en los extramuros de esta ciudad, en el cañon de la Figurina, núm. 60 1/2, y la mitad de otra casa, sita en esta misma ciudad, calle del Mirador, núm. 8; señalándose para el remate el dia 24 de Febrero de 1876, á las 2 de la tarde, en el despacho de la notaria del licenciado don Ramon Maria Pardo, calle de Murguia, núm. 13, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. (120)-

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—S. Coarado, S. Gavino y S. Alvaro de Cordoba.

MAÑANA.—San Leon, obispo.
JUBILEO.—En la iglesia de las Descalzas.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	9	30'13	SE.	Nublada.
12 dia.	14	30'13	S.	Id.
6 tarde.	12 1/2	30'13	SO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 6 y 44
Se pone á las 3 y 44
Salé la luna á las 3 y 2 noche.
Se pone á las 12 y 1 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 3 y 5 de la madrugada.
Primera alta á las 9 y 26 de la mañana.
Segunda baja á las 3 y 52 de la tarde.
Segunda alta á las 10 y 11 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 18 DE FEBRERO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms.	49'10.
Paris.....	á 8 d. v.	5'08 id.
Madrid.....	id.	3/4 daño.
Barcelona.....	id.	1/4 beneficio.
Sevilla.....	id.	par á 1/8 daño.
Málaga.....	id.	3/8 daño.
Valencia.....	id.	par á 1/3 beneficio.
Alicante.....	id.	par á 1/4 daño.
Santander.....	id.	par.
Bilbao.....	id.	id.
Granada.....	id.	id.
Gibraltar.....	id.	5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 17 de Febrero.

Trigos: 38 fanegas á 53 rs.
Aceite: Nuevo de 50 3/4 á 56 7/8 rs. 800 arrobas. Ayer no hubo entrada.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 17. Vapor español Pilar, capitán D. M. San Vicente, de Sevilla en 8 horas con un pasajero y carga general á D. R. de Sobrino.

Dia 18. Vapor español Buenaventura, capitán D. Bartolomé Liompar, de Málaga en 16 horas con 4 pasajeros y carga general á D. Eduardo Menacho.
Vapor inglés City of Dublin, capitán J. Walsh, de Oporto y Huelva en 6 horas con 3 pasajeros y mineral á D. Joaquin del Cuivillo.

Pailebot de tres palos americano Mary Freslaud, capitán B. J. Clark, de New-York en 30 dias con fuelas, petróleo y otros efectos á los Sres. Lacave y compania.

Laud San Antonio, de Málaga con carga general.

SALIDOS.

Dia 17. Vapor español Alegria, capitán D. Nicolas Perez, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Dia 18. Vapor inglés Meteor, capitán Mr. Mac Gregor, con vinos para Cork, Dublin, Belfast y Glasgow.

Barca española A. V., capitán D. Exequiel Garcia, con carga general para Barcelona.

Vapor inglés Gibraltar, cap. Wilkinson, con vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Vapor español Luis Cuadra, capitán D. José Martinez, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Vapor español James Haynes, capitán D. José Perez Tevar, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Pilar, cap. D. M. San Vicente, con carga general para Vigo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Se despachará pronto el bergantin goleta **DOS AMIGOS**, capitán Villó. Admite un resto de carga y pasajeros.
Consignatarios, Baluarte, 12.
(1062)-» Sres. Morales Borrero y C.º

PARA VERA-CRUZ.

Cerrará su registro el 15 del corriente la polacra española **SANTIAGO**, puede admitir un pequeño resto de carga si se presenta oportunamente. Consignatarios, Baluarte 12.
(1040) Sres. J. Morales Borrero y C.º

PARA MANILA.

Saldrá del 20 al 25 del corriente la barca española **LOYOLA**.

su capitán D. José Maria Fernandez de Castro, admite carga á precios reducidos. Informará, Consulado Viejo, 3, ó Muelle de la Puerta del Mar.
(99)-» D. Manuel Amusatogui.

PARA BOSTON.

Saldrá el dia 12 de Febrero el bergantin inglés **ANNIE BARKER**, su capitán P. Wals, admite la carga que se presente. Lo despacha, Nueva 2,
D. A. J. Bensusan.

PARA SAN PETERSBURGO.

El bergantin goleta alemán **VESTA**, capitán B. Wistieng, fondeado en esta bahía, saldrá hácia mediados de Marzo. Admite carga, Consignatario, Mina, 9.
(137)-26 César Lovental y C.º

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve el bergantin español nombrado **GAYÁ**,

su capitán D. Antonio Domingo. Admite carga á flete y pasajeros. Lo despacha, calle Nueva número 4, los
(58)-s Sres. Gonzalez y C.º

PARA COPENHAGUE y S. Petersburgo.

Admite carga para salir á mediados del mes próximo, la goleta dinamárguesa de primera clase **MARIA**, su capitán Nielsen. Consignatario, San Ginés, 4,
(136)-1 D. Daniel Mac-Pherson.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto	Salida de Cádiz
DIA 19.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
10 30 de idem.	2 30 de la tarde.
DIA 20.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de idem.	12 45 de idem.
Precios: 5 rs. en popa y 2'50 en proa.	

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 20 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageos.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español BARAMBIO, su capitán D. Andrés Ormechea, saldrá el Sábado 19 de Febrero á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los
(147) Sres. Gonzalez y C.º

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitán don José Escudero, saldrá el Viernes 25 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 22 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA GIJON Y SANTANDER.

El nuevo vapor español JULIAN, fondeado en bahía, su capitán D. D. Mantecoa, saldrá el Domingo 20 á las doce de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario calle la Aduana, núm. 14 y 15,
(143)-» D. Ricardo Sobrino.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitán don Francisco Jaen, saldrá el Domingo 20 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor BRITANNIA, de 1,200 toneladas saldrá de Lisboa el dia 1.º del próximo Marzo, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,
D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(141)-6

Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES,
con escala en Lisboa.

El vapor español ROELAS, saldrá el Domingo 27 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguia, n. 35,
D. José Esteban Gomez.

JARABE DE LABELONYE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curación de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extinción de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, Rue d'Aboukir.

GRAGEAS DE CELIS Y CONTÉ

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS
Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Celis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la Clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación; sobre todo a las jóvenes, etc.

Precio en Esña: Jarabe, 24 rs. frasco, 15 reales medio frasco — Grageas, 20 rs. caja, 12 reales media caja. — La Agencia franco española, 31, calle el Sordo, en Madrid sirve los pedidos. En Caliz, res. Tacconet y don José Garcia Ramos, Amargura, 6.

PARA VIGO.
Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bi bas.
El vapor español CONADONGA, su capitán don Maximino Pola, saldrá el Martes 22 del corriente a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (138)-> Sres. Gonzalez y compañía.

VENTA A PLAZOS.
14 reales semanales.



Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios a la Compañía fabril SINGER.

Dirección general de España y Portugal.

Calle de Carretas, 35, Madrid.

ó en las Sucursales siguientes:

CADIZ. Columela, 20, esquina a la Verónica.

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| BARCELONA. P. de Angel Boria 1. | MALAGA. Duque de la Victoria, 1. |
| CADIZ. Columela 20. | PALMA. Bolseria 18. |
| CORDOBA. Ayuntamiento 9. | SEVILLA. O'Donnell 5. |
| GERONA. Plaza de la Constitución 10. | TARRAGONA. Bajada Misericordia 4. |
| LISBOA. Praça do Loreto, 6 y 7. | VALENCIA. Plaza de Miguelete 4. |
| MADRID. Carretas 35. | ZARAGOZA. Alfonso I, 41. |

Hilos de lino y algodón.—Torzales, agujas, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos. (101)

CONSEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (Sevilla).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios acalenturados, acidez de estómago y aliento fétido, flatos e indigestión, pesadez en los ojos, prostración, exceso de debilidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

Comprar la legítima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de la cera del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PAR EL TOCADOR.—El azahar en vinagres, colonias, extractos, polvos, jabones, etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO.—El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta; produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millón de depósitos

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: a 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

VICHY

Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los minerales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agroses y digestiones difíciles.

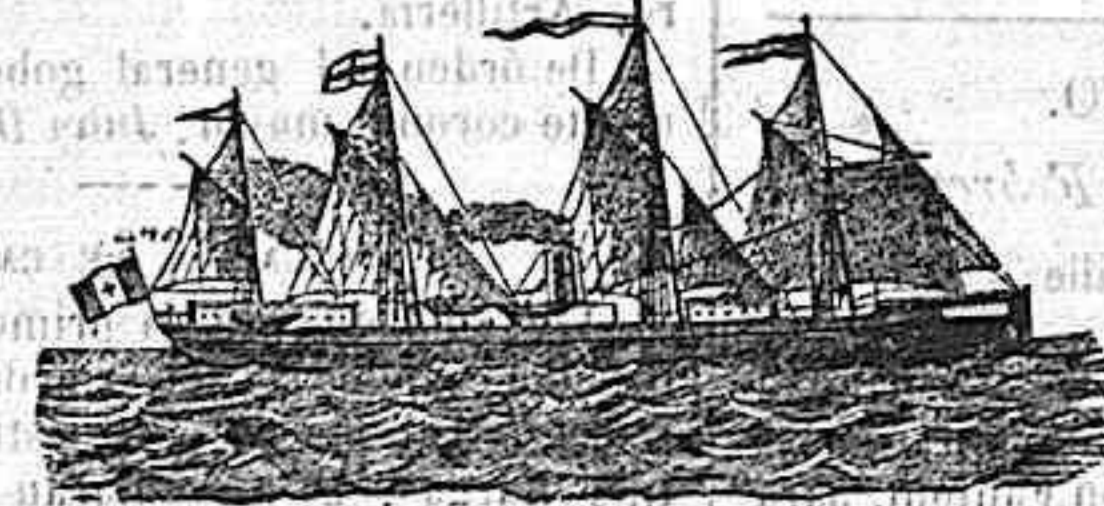
SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir a Vichy.

Para evitar las falsificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la marca de intervención del Estado Francés.

Sociedad Gio:
Batta Lavarello
y Compañía.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.— Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Sud-América,

capitan D. G. B. Lavarello, saldrá el 5 de Marzo para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consiguatario, plaza de Miña, n.º 7.—D. Luis Odoro.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo a Cádiz.

Extracciones sin dolor.

MANUEL NARANJO, Profesor Dentista.

Extracciones sin dolor.

Ofrece al público su gabinete, con todos los adelantos hechos hasta el día, calle de la NOVENA, n.º 5, (junto al Teatro.)

Hace extracciones durante la anestesia (insensibilidad) producida por el óxido nítrico. Precio de la extracción de muela sin dolor, 100 rs. Gran perfección en dentaduras artificiales, desde una caja completa hasta un solo diente. Polvos dentífricos para limpiar, conservar y hermosear la dentadura. Caja 12 rs. Elixir antiescorbútico: fortifica los dientes, purifica el aliento y dá agradable gusto al paladar. Bote 12 rs. (97)

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco TRITON, capitán Edgren, saldrá de este puerto en la primera mitad del mes de Marzo próximo.

Admite carga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9, (34)-6s D. César Lovental y C.ª

SOCIÉTÉ

generales de transportes marítimes à vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgoque, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete à vapor frances de primera clase

SAVOIE,

se espera de Marsella el 19 de Febrero y saldrá de Gibraltar para los citados puertos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes contruidos expresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tan o en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p.º en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable à las familias que consistan en mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acú ase à

LONGLANDS COWELL y C.ª agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen à Buenos-Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados à espensas de gobierno Argentino y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigración. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores ó ferro carriles, à cualquier parte de la República que se los designe. Su intencion sobre el particular, deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage à Buenos-Aires. (96)-s

Se alquilan

4.º pisos bajo, principal y tercer de la casa calle de Gamonales, núm. 1, compuestos de sala, ocho alcobas, comedor y cocina.

Igualmente se alquila un piso bajo y otro segundo, en la calle del Tementé, hoy Zaragoza, núm. 9

Para informes en la casa núm. 4, calle de la Neveria, piso primero. (144)-2

Se arrienda una

casa almacén de gran cabida, situada en la calle Doblones, n.º 17: en la misma calle, n.º 20, darán razón. (62)-4

Se arriendan

en el Puerto de Santa Maria, juntas ó separadas; dos bodegas, una de cabida de 1,400 botas y otra de 600, sitas en la calle de la Santísima Trinidad. Darán razón calle Larga, número 56, de la misma ciudad. (145)-7

Bacalao de Escocia

En el acreditado establecimiento de D. Manuel Sainz, plaza del Palihero, se ha recibido una partida de superior calidad. (100)-9-s

ESPECTACULOS,

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy.—La ópera en cuatro actos, *Belisario*.—A las ocho. Entrada principal, 5 rs.—Al 4.º piso, 3 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La zarzuela en dos actos, *Marina*.—Y la zarzuela en dos actos, *De este mundo al otro*.—A las ocho. Entrada principal, 3 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Impernta de EL COMERCIO, à cargo de D. A. Acarirre.—Bulas 11

ANUNCIOS.

Teatro de la Guerra,

Nuevo Mapa con la reunion de los cuatro ejércitos.

Libreria de Morillas,

San Francisco, 36.